1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	SELECCIÓN POR SUBASTA INVERSA
DOCUMENTO	ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO No.	**PATIOS-SUB-SDS-14-2026**
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS NECESIDADES BASICAS DE NUTRICION Y SUS BUENAS PRACTICAS EN LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
PRESUPUESTO OFICIAL	SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($722.306.299,00) M/CTE
ACTIVIDAD CIIU	1039
CODIGO UNSPSC	93131600
CODIGO BPIN	2024544050013
FECHA DE EMISIÓN:	OCTUBRE 26 DE 2026

El presente estudio de mercado y análisis del sector contempla la realización de un análisis económico del sector relacionado con el objeto del contrato a saber SECTOR **ALIMENTOS**

El objeto del proceso de selección consiste en la ejecución del objeto

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS NECESIDADES BASICAS DE NUTRICION Y SUS BUENAS PRACTICAS EN LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

Para el análisis del sector se partió de la búsqueda en el SECOP de personas naturales o jurídicas que hayan celebrado contratos con objeto similar al del presente proceso.

Teniendo en cuenta los lineamientos Generales para la Expedición de Manuales de Contratación – Guía para la elaboración del Estudio del Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, el análisis del Sector a realizar cubre las siguientes áreas

A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta

A.ANALISIS DEL MERCADO

SECTOR ALIMENTOS

Variación anual de los ingresos nominales según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2018



Fuente: DANE, EMS.

La relación entre la alimentación y la salud ha sido tradición en muchos países orientales influenciados por la medicina herbal china, pero solo hasta años recientes el mundo occidental ha tomado conciencia sobre la importancia de la alimentación y su relación con la salud, promoviendo los alimentos como un medio para aumentar la esperanza de vida y reducir los riesgos de padecer enfermedades. El mercado de alimentos y bebidas es altamente dinámico, y obedece a tendencias globales de consumo. Uno de los motivadores de crecimiento del sector ha sido el generar relacionamiento con la salud. Los alimentos tienen el potencial de mejorar la salud de la población promoviendo la prevención y la reducción del riesgo de enfermedades y atenuando así las tasas de mortalidad y los costos medicinales asociados a los tratamientos terapéuticos. Para la industria de alimentos es importante, entonces, conocer los problemas de salud de mayor incidencia en la población, para guiar el desarrollo de nuevos productos hacia las necesidades del mercado. En general, los principales problemas de salud a nivel mundial se han asociado a enfermedades cardiovasculares, hipertensión, obesidad, diabetes y enfermedades relacionadas con la vejez como osteoporosis, artritis y enfermedades neurodegenerativas. En eses sentido, la creciente demanda de productos saludables

permitido que la industria explore el uso de ingredientes funcionales dentro de todas las categorías, ofertando una gran variedad de alimentos funcionales, suplementos dietarios, alimentos médicos, nutracéuticos, entre otros que pueden favorecer la salud de los consumidores. Según análisis de Euromonitor Internacional, el mercado mundial de alimentos a 2016 es de USD 2.000 millones, de los cuales USD 426.000 millones (21 %) corresponden a los alimentos con proclamas sobre la salud y el bienestar. Aquellos dirigidos al bienestar general ocupan la primera posición, con ventas de USD 368.000 millones (52 % %). Los productos dirigidos al control del peso han venido reduciendo su cuota de mercado, aunque aún se mantienen en segundo lugar, con USD 128.000 millones en 2016 (18 %). Los productos para la salud digestiva abarcan el tercer lugar del mercado, con USD 66.000 millones (9 %), aunque han mostrado inestabilidad. (Euromonitor International, 2017)

En relación con el mercado de las bebidas, aquellas orientadas a la salud y el bienestar representan el 57 % de la totalidad del mercado, que ronda en los USD 491.000 millones. Dentro de esta categoría se incluyen todas las bebidas que expresan proclamas a favor de la salud y el bienestar humanos como Coca-Cola Zero, Gatorade y similares. (Euromonitor International, 2017).

El mercado colombiano de alimentos es de COP 34 billones, de los cuales COP 6,5 billones (19%) corresponden a alimentos para la salud y el bienestar. En los últimos cinco años, esta categoría ha registrado un crecimiento anual promedio de 12 %.

Este crecimiento supone múltiples retos, principalmente para los países con tradición en el uso de alimentos y para aquellos con una vasta biodiversidad por aprovechar, como es el caso de Colombia. En este punto, la biotecnología emerge como una excelente alternativa para apoyar la generación de valor agregado de los alimentos y su orientación a proclamas de la salud, satisfaciendo las necesidades del consumidor que demanda productos más saludables para una mejor calidad de vida.

Según la clasificación de cuentas nacionales del DANE, el sector alimentos y bebidas se integra por siguientes actividades económicas:

o (10). Carnes y pescados

o (11). Aceites y grasas animales y vegetales

o (12). Productos lácteos

o (13). Productos de molinería, almidones y sus productos

o (14). Productos de café y trilla

(15). Azúcar y panela o

(16). Cacao, chocolate y productos de confitería

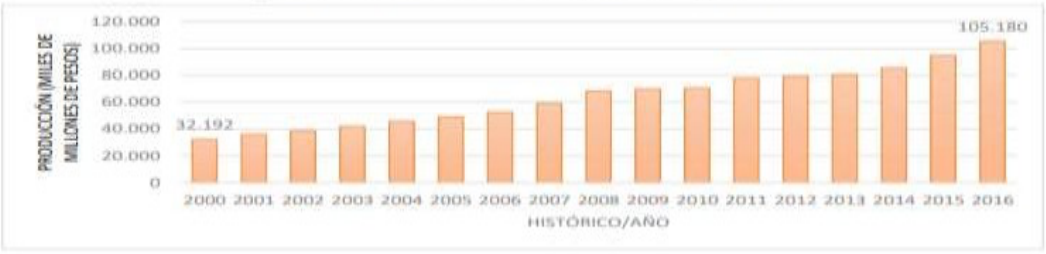
o (17). Productos alimenticios n.c.p o

(18). Bebidas

Producción anual

La producción total del sector alimentos y bebidas en Colombia es de 105.180 miles de millones de pesos a 2016. Con un crecimiento del 10.9% comparado con el 2015. El sector bebidas y alimentos ha tenido un comportamiento estable en su producción, con tendencia al crecimiento en el periodo analizado. Este comportamiento puede ser potencializado incorporando estrategias de sofisticación de productos y dinámicas de innovación bajo el enfoque de bioeconomía.

Figura 3. Producción Anual – Alimentos y Bebidas



Fuente: Gráficos elaborados a partir de cuentas nacionales del Dane. 2016

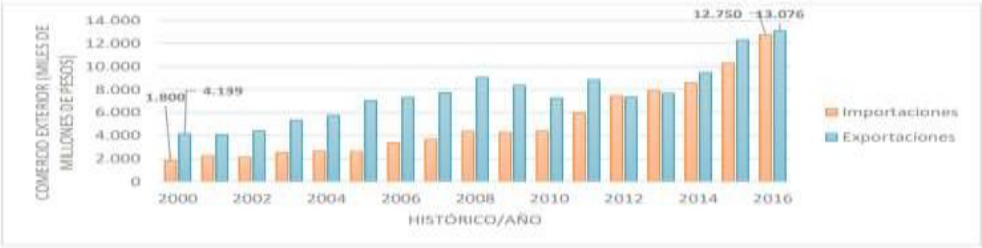
Comercio Internacional

La balanza comercial del sector alimentos y bebidas a corte de 2016, es positiva con exportaciones de 13.076 miles de millones de pesos, e importaciones por valor de 12.750 miles de millones de pesos, indicando un superavit de 326 mil millones de pesos. El comercio exterior, enseña un crecimiento a nivel histórico marcado con cifras a favor de

las exportaciones colombianas; solamente en los años 2012 y 2013, el comercio internacional

Pese a que las importaciones son altas, muchos de los productos que ingresan en altas cantidades son cereales como el trigo y frutas que son producidos en países con estaciones y representan un consumo en volumen. Los TLC han afectado la producción interna de algunos productos, a partir del año 2010 se observa una tendencia alta en el incremento de las importaciones, lo que implica un esfuerzo que se debe hacer para equilibrar la balanza en los años posteriores, mejorar la oferta exportadora con productos sofisticados y adoptando tecnología que permita incrementar la capacidad productiva y la diferenciación en el mercado internacional de los productos de alta demanda. Las importaciones de alimentos son cada vez más importantes para la seguridad alimentaria. Para algunos países esto puede reflejar una mayor demanda, pero insuficiencia de recursos naturales para el cultivo de alimentos en el país, en tanto que en otros, puede indicar problemas de desarrollo agrícola que requieren atención. Se prevé que las exportaciones netas aumentarán en América, Europa del Este y Asia Central, mientras que se espera que las importaciones netas aumenten en otros países asiáticos y africanos. Las exportaciones siguen concentradas en unos pocos países abastecedores, lo que contrasta con las importaciones, ampliamente dispersas. Esto puede implicar una mayor susceptibilidad de los mercados mundiales a los choques de oferta, derivados de factores naturales y políticos, más que a choques de demanda (OECD/FAO, 2017).

Figura 4. Comercio Exterior- Sector Alimentos y Bebidas

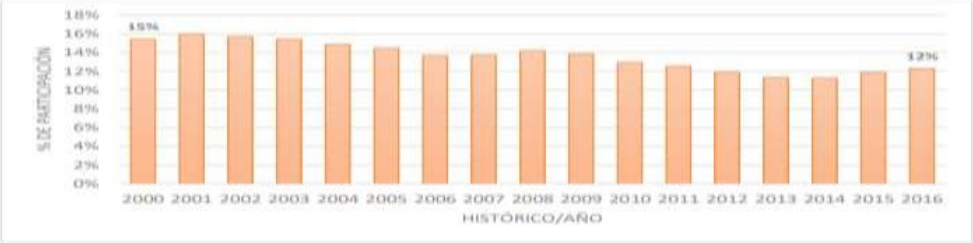


Fuente: Gráficos elaborados a partir de cuentas nacionales del Dane, 2016

Participación de la producción anual del sector en el PIB Nacional La participación de la producción anual del sector alimentos y bebidas a corte de 2016 es del 12% siendo uno de

los sectores relevantes de la economía. Figura 5. Participación de la Producción Anual Sector Alimentos y Bebidas en el PIB Nacional

Figura 5. **Participación de la Producción Anual Sector Alimentos y Bebidas en el PIB Nacional**



Fuente: Gráficos elaborados a partir de cuentas nacionales del Dane, 2016

La industria de los alimentos es un sector de alto potencial dado que dentro del mismo país se encuentran los insumos que se requieren para la transformación de estos lo cual le da competitividad al sector frente a otras industrias que requieren insumos que no se producen en el país incrementando los costos de materia prima y del total de la producción. En particular la industria de los alimentos procesados ha tenido un buen comportamiento comercial en el ámbito internacional como lo demuestran los históricos de las exportaciones con un alto número de productos sofisticados, que son la apuesta del gobierno para exportar.

Cadena de valor

La cadena de valor de la industria alimentaria y de bebidas está establecida por la capacidad que tiene para adoptar procesos de investigación y desarrollo en pro de la innovación de productos, la disponibilidad de productos de primera calidad, la incorporación de ingredientes y metabolitos extraídos de fuentes naturales con bioactividad en el organismo y la alta capacidad de sofisticación del sector. Esta cadena comienza con el suministro de materias primas provenientes de las actividades agrícolas relacionadas con producción, cosecha y postcosecha, seguido la producción intermedia de ingredientes que sirven como base para la posterior creación de los productos terminados como los alimentos procesados. Luego se procede a la comercialización, la cual comprende el empaquetamiento, transporte y distribución, etapa que permite que el producto llegue al usuario final según se expresa en la figura 6. Figura 6. Cadena de valor del sector alimentario

Figura 6. Cadena de valor del sector alimentario



Fuente: Construcción propia del equipo consultor.

Es una cadena de cuatro eslabones, que comprende desde el suministro de la materia prima hasta la comercialización del producto terminado, y en la que se tiene en cuenta la perspectiva de generar valor al producto final que llega al mercado y que cuenta con actores de soporte. Cada eslabón se define como:

• Eslabón de Suministro: A este eslabón pertenecen todos aquellos actores que apoyan actividades de transformación primaria relacionados con la producción agrícola, cosecha ypostcosecha. Dentro de este suministro se encuentra la materia prima de especies que son cultivadas y domesticadas, y de aquellas que son silvestres (tanto de la biodiversidad colombiana como foránea).

• Eslabón Ingredientes: En este eslabón pertenecen empresas que se dedican principalmente a la producción y estandarización de ingredientes, es decir, transforman los productos crudos en ingredientes como aceites, harinas, extractos botánicos, colorantes, enzimas, probióticos, entre otros, que serán usados en formulaciones más complejas para diferentes productos en eslabones posteriores

• Eslabón producto terminado (alimento procesado): En este eslabón se encuentran todas aquellas empresas que realizan alimentos procesados para diferentes usos funcionales y en diferentes presentaciones que serán utilizados de manera directa por el consumidor final, sin ningún tipo de transformación posterior. Dentro de este eslabón se encuentras empresas que realizan suplementos dietarios, así como todas aquellas que realizan procesamiento de lácteos, cárnicos, panificación, pulpas de frutas, congelados, deshidratados, ente otros. El gran reto se encuentra asociado a la innovación, la calidad y los volúmenes. Dentro de este eslabón se encuentran también las empresas que realizan producción institucional, así como las cadenas de restaurantes.

• Eslabón Comercialización: son empresas que ponen el producto a disposición del consumidor final, no necesariamente deben ser productoras de alimentos o ingrediente natural, sin embargo, deben responsabilizarse de cumplir las normas públicas de mercado o privadas de mercado y de sostenibilidad. En esta cadena, la comercialización puede iniciarse después de la postcosecha para pasar al comercio mayorista o destinarse a laindustria de transformación, para luego ir al consumidor final, o pasar directamente al consumidor en caso de tratarse de productos frescos.

Actores Claves Se resaltan los principales actores que integran el sector alimentos y Bebidas Tabla 1. Actores clave del sector Alimentario

Tabla 1. Actores clave del sector Alimentario

Gobierno nacional y regulación	Generador de conocimiento: CDT/Centro de investigación/Universidad	Empresa desarrolladora Bio	Empresa Usuaria BIO	Financiación e inversión	Fomento empresarial e innovación
Min Agricultura, Min Comercio, Min Ambiente, Min Salud, INVIMA, gobiernos locales, secretarias de salud.	Centro de investigación: IBUN, Vidarium, INTAL, Corpoica, Tecnoparque. Cenicacao, cenicafe… **Grupos de investigación** al interior de las Universidades. **Universidades:** UNAL, UDEA, Univalle, Universidad de la Sabana, Javeriana, Corporación Universitaria Lasallista, Universidad Jorge Tadeo Lozano, La salle, Universidad de Córdoba, UNAD. **Centros de Desarrollo Tecnológico**: CECIF, Interacturar.	Levapan, Nutrabiotcs Sucroal, Alsec, Progal, Bionutrectt, Procaps, Tecnas, Funat, Colororganic Medick, phithoter, Neyber, Greenandina	Nutresa, Quala, Colanta, Alpina, Nutripharma, Casa Luker, JGB, Grupo Team, Premex, Jugos tropicales entre otras. Distribuidores, comercializadores	Bancoldex, Innpulsa, Sena, Colciencias, ONUDI, SGR, Gobernaciones, Fiducoldex, Organismos Internacionales RUTA N Sistema General de Regalías	Cámaras de comercio, Procolombia, PTP, ANDI, RUTA N, ACTA, Biointropic.

En el marco regulatorio en la industria colombiana de alimentos aún tienen limitantes frente al desarrollo de productos innovadores.

La regulación en algunas áreas como por ejemplo alimentos funcionales, alimentos médicos, entre otros, no responde a las tendencias e innovación del mercado nacional e internacional, lo que afecta tanto a los productos internos como a los importados.

Dentro de algunas de las normas y resoluciones actuales se pueden destacar:

1- En la resolución 333 de 2011 del Ministerio de Protección Social (Colombia, Ministerio de la Protección Social, 2011) están contenidas las directrices técnicas para el rotulado y etiquetado de los alimentos para consumo humano, así como la normativa para el uso de declaraciones nutricionales y de salud ,En esta resolución se fijan los valores de referencia para los principales nutrientes –grasa, grasa total,

 colesterol, carbohidratos, sodio, fibra dietaria, proteínas, vitaminas, etc.– y se establecen las condiciones para las declaraciones en salud y el uso de expresiones como “alto en”, “bajo en”, “libre de” o “buena fuente de”, entre otras. La norma colombiana, al igual que la europea, distingue tres tipos de declaraciones de salud: de reducción de riesgo de enfermedad, de función de los nutrientes y de propiedades de otras funciones.

2- La resolución 333 (Colombia, Ministerio de la Protección Social, 2011) presenta un conjunto de declaraciones de propiedades de salud autorizadas para algunos ingredientes y familias de compuestos –que pueden ser utilizadas por los productores siempre que se cumplan los requisitos estipulados en la misma resolución. Artículo 24 señala que las declaraciones de propiedades de salud diferentes a las contenidas en la Resolución 333 de 2011 deben ser autorizadas porel Invima,

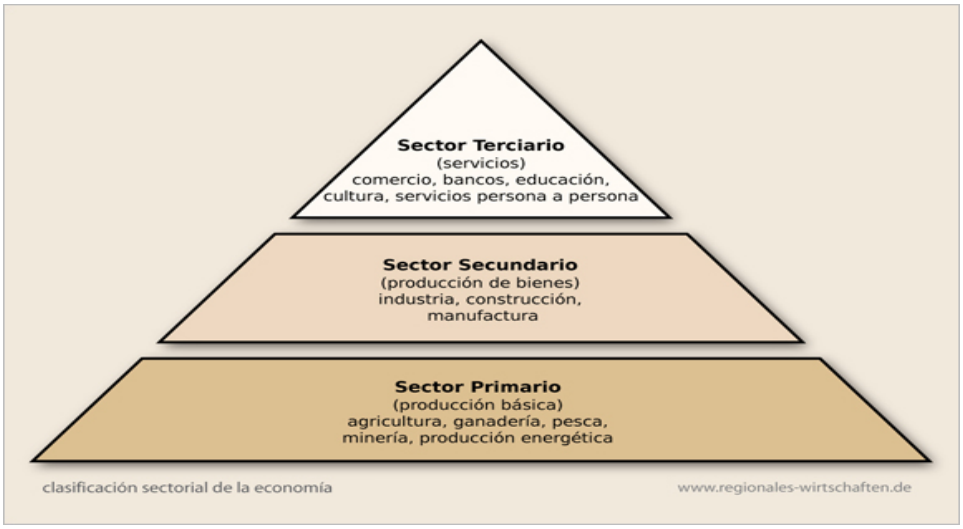
3- En la resolución 684 de 2012 (Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social, 2012) se estableció el protocolo para la aprobación de nuevas declaraciones de propiedades de salud. Este protocolo toma como base el protocolo de la EFSA para aprobación de los claims y, en esencia, la composición del dosier contiene los mismos elementos de la norma europea, incluida la revisión crítica y sistemática de la información científica pertinente a la declaración de salud, la caracterización del alimento o principio bioactivo y la demostración de la relación causa/efecto entre su consumo y el beneficio a la salud propuesta (Tomado de ANÁLISIS SECTOR ALIMENTOS Y BEBIDAS Elaborado por: Mary Luz Castrillón R Corporación Biointropic MEDELLÍN,

COLOMBIA)

SECTOR SERVICIOS

La entidad reviso los aspectos generales del mercado del servicio a proveer, teniendo en cuenta las siguientes perspectivas que pueden influir en la futura contratación:

Aspectos generales del Mercado:



El sector terciario o de servicios es la parte de la economía que más aporta al PIB de, prácticamente, todos los países del mundo, y el que más población laboral ocupa. Es, también, el más heterogéneo, puesto que los servicios que se pueden prestar son innumerables.

El sector terciario es el que se dedica a prestar servicios a personas y a las empresas, para que puedan dedicar su tiempo a su labor central, sin necesidad de ocuparse de realizar las tareas necesarias para la vida en una sociedad desarrollada. Los primeros economistas no consideraban los servicios como un sector económico, puesto que, al contrario que la agricultura y la industria, no producía bienes materiales que intercambiar.

No veían cómo, sin producir bienes, se podía aportar algo al desarrollo económico de una sociedad. Pero el bien fundamental que produce el sector servicios es tiempo, ese liberar a las personas y las empresas de realizar tareas, que son vitales para sobrevivir, pero cuya satisfacción implica emplear un tiempo que no se emplea en la producción. Por ejemplo, el tendero pone al alcance de la mano los alimentos, que de otra forma sólo podríamos obtener recorriendo medio país, y andar medio país para conseguir los alimentos no nos permitiría dedicarnos a otras cosas.

La cantidad y calidad de servicios que se pueden ofrecer ha aumentado con el desarrollo de las sociedades capitalistas, especialmente con las que han apostado por el desarrollo de la sociedad del bienestar. Durante la Edad Media y la Edad Moderna los servicios eran muy escasos: comerciantes de ferias, la Administración del Estado, finanzas, mesones y tabernas, servicios religiosos, maestros, servicios personales en los hogares aristocráticos y poco más.

Con la revolución industrial, desde sus comienzos, se hace necesario un aumento de los servicios. La población se concentra en ciudades, trabaja en las fábricas muchas horas y ya no accede a los productos rurales. Se hace necesaria la aparición de tiendas permanentes en las ciudades, y un sistema de transporte estable de las mercancías. La burguesía accede a los servicios personales, antes reservados a la aristocracia. Pero además, surgen servicios para las empresas que impulsan la industrialización: bancos, bolsas financieras, seguros, mantenimiento de maquinaria y un sistema complejo y seguro de transporte que garantice que se ponen al alcance de los consumidores sus productos.

De otro lado la Administración del Estado se vuelve mucho más compleja. Los ministerios forman una estructura administrativa que se despliega por todo el territorio. Aparece una compleja administración de justicia. Además, para que todo el sistema funcione se hace

necesario que la población tenga una instrucción mínima y una salud suficiente. Surgen, así, los sistemas educativos y de salud universales.

Los servicios posibles se han incrementado en la medida en que cada vez son más las tareas necesarias para vivir en sociedades complejas. Es después de la segunda guerra mundial cuando el aporte del sector al PIB supera a la industria, e incluso a la industria y la agricultura juntas.

El sector servicios es en el que se invierten los beneficios que genera la industria y la agricultura y que no es posible invertir en la propia industria porque descendería la productividad. Su flexibilidad es tal que es capaz de absorber los beneficios que genera el propio sector, creando servicios nuevos.

A pesar de que el sector servicios es dominante en todo el mundo, incluso en la mayoría de los países pobres, no en todos ellos tiene una estructura similar. En los países ricos los servicios son muy especializados, de calidad, estables, y muy diversificados. En los países pobres los servicios se parecen más a los presentes en los primeros tiempos de la revolución industrial: servicios personales del hogar, inestabilidad laboral, frecuentemente como trabajo sumergido, de baja calidad y poco diversificado.

Los subsectores fundamentales son:

* Administración del Estado
* Financieros: Seguros, Bancos, Bolsa, asesoramiento financiero, etc.
* Comercio: al por mayor, al por menor, comercio internacional, etc.
* Transporte
* Turismo
* Ocio: Restaurantes, música, radio, televisión y cine
* Educación y deporte
* Asesoramiento jurídico y legal
* Informática y tecnología
* Cuidados personales y de salud.
* Comunicaciones (prensa, radio e Internet)
* Cuidados del hogar.

El Sector Servicios En Colombia

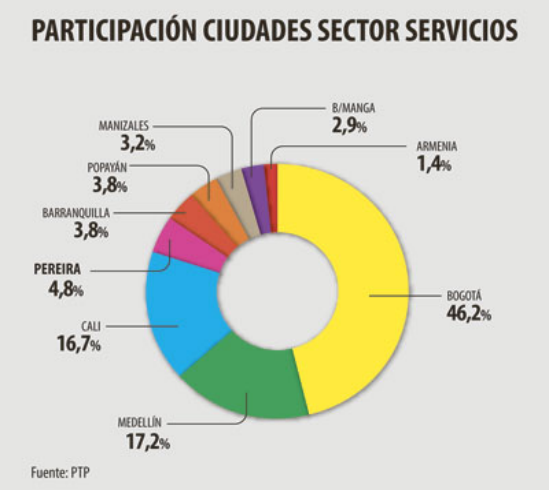
El sector terciario en la economía colombiana ha venido adquiriendo una importancia muy significativa en los últimos años. En efecto, en línea con lo sucedido en el mundo, la participación en el PIB del sector de servicios se ha incrementado del 58% en 1992 a más del 63% en 2005. Para este último año, el sector que obtuvo la mayor participación dentro del PIB de servicios es el de servicios sociales, comunales y personales, con un 32%, seguido por el sector de establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas

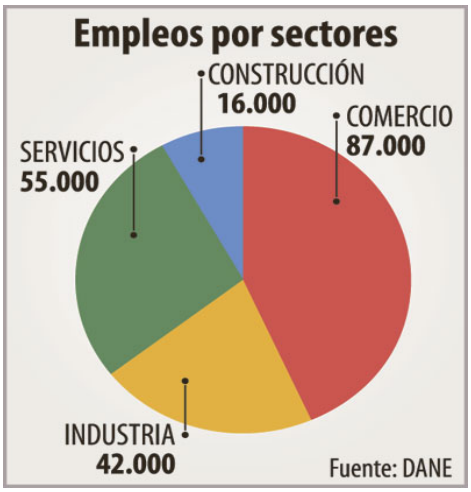
Las exportaciones de servicios colombianos en el año 2005 ascendieron a 2.666 millones de dólares, cifra que comparada con la del año anterior registra un crecimiento del 18%.

Las exportaciones de viajes y transporte representaron cerca del 80% del total de exportaciones colombianas de servicios en el transcurso del año 2005, seguidas de las exportaciones de servicios empresariales y de construcción (10.3%), servicios de comunicaciones, información e informática (8.9%), otros servicios (4.8%) y servicios de seguros y financieros (1.2%).

Entre tanto, las importaciones ascendieron a 4.755 millones de dólares. El sector que concentró el mayor volumen de importaciones fue el de transporte (44.3%), seguido por el sector de viajes (23.7%).
Los subsectores fundamentales son:

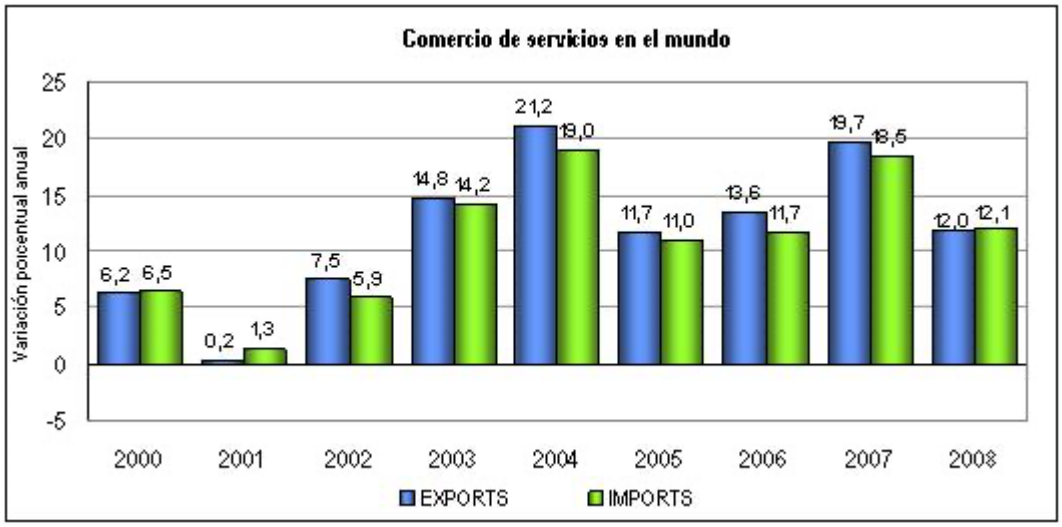
* Administración del Estado
* Financieros: Seguros, Bancos, Bolsa, asesoramiento financiero, etc.
* Comercio: al por mayor, al por menor, comercio internacional, etc.
* Transporte
* Turismo
* Ocio: Restaurantes, música, radio, televisión y cine
* Educación y deporte
* Asesoramiento jurídico y legal
* Informática y tecnología
* Cuidados personales y de salud.
* Comunicaciones (prensa, radio e Internet)
* Cuidados del hogar.





La tendencia de crecimiento del comercio de servicios continua de manera constante, sin embargo la crisis económica global del 2008 afectó la dinámica de crecimiento que tuvo este sector, un indicador de ello es el crecimiento anual de las exportaciones e importaciones de los servicios comerciales.

Las exportaciones mundiales de servicios ascendieron a 3,8 billones de dólares para el año 2008, presentando un crecimiento del 12% respecto al año anterior, mientras que el crecimiento en el año 2007 fue del 19,7%. Así mismo, las importaciones pasaron de crecer al 18,5% en el 2007 a 12,1% en el 2008.



Fuente: Informe de comercio mundial 2009. OMC.

Las cifras disponibles de la OMC sobre el comercio de servicios están desagregadas en tres categorías: “Transporte”, “Viajes” y “Otros servicios comerciales”.

Para el año 2008 el 51,2% de las exportaciones correspondieron a la categoría de “otros servicios comerciales”, el 25,2% para viajes y 23,6% para los servicios de transporte. En las importaciones, los “otros servicios comerciales” representaron el 45,7% del total, seguido de los servicios de transporte con 29,9%.

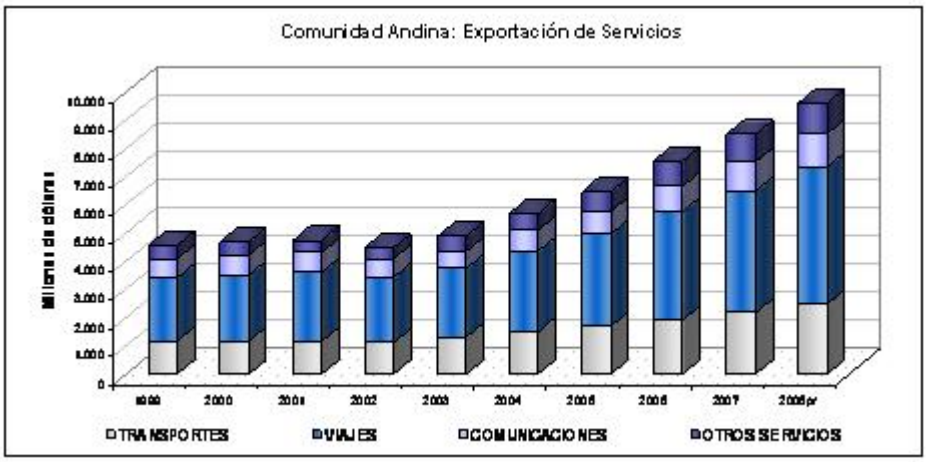
Por regiones geográficas, el comercio mundial de servicios se concentra en la Unión Europea, Asia y América del Norte.

Entre los países que se destacan por exportación de servicios están: Estados Unidos con 13,8% de participación en el total de servicios exportados, seguido del Reino Unido, Alemania y Francia, cada uno con 7,5%, 6,4% y 4,2% respectivamente. En las importaciones de servicios, los países con mayor consumo de servicios comerciales son: Estados Unidos, Alemania y el Reino Unido que demandan el 24,2% del total, y en cuarto lugar, está Japón con una participación de 4,8%.

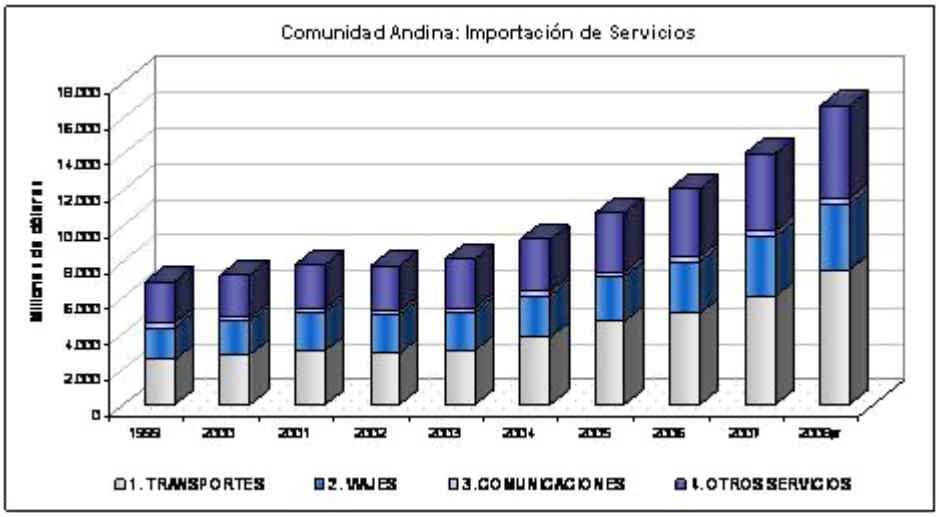
Sector de servicios la Comunidad Andina

La Comunidad Andina es una región demandante de servicios. De los servicios importados para el año 2008, la mayor parte (45,3%) corresponde a los Servicios de Transporte, seguido de Otros Servicios (30,8%). El crecimiento en las importaciones en el último año fue del 19%.

Las exportaciones de servicios de la Comunidad Andina aumentaron 12,9% para el año 2008, por valor de US$9.588 millones. El comercio de servicios de viajes ha evolucionado positivamente para la Comunidad Andina y para el año 2008 representó el 50,6% del total de servicios exportados.



Fuente: Comunidad Andina de Naciones.Elaboró: Dirección de Inversión Extranjera y Servicios. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



Fuente: Comunidad Andina de Naciones. Elaboró: Dirección de Inversión Extranjera y Servicios. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Sector de servicios en Colombia

En Colombia la medición de la producción y el comercio de servicios se está desarrollando por dos vías, mediante las cifras de la Balanza de Pagos elaboradas por el Banco de la República y por la Encuesta Anual de Servicios y la Muestra Trimestral de Servicios que desde el año 2007 viene desarrollando el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

La Encuesta Anual investiga la estructura del sector: La Muestra Trimestral surgió para atender la necesidad de disponer de indicadores coyunturales de la producción y el empleo del sector, que permitan su análisis y seguimiento continuo. Estas dos encuestas son el resultado de un esfuerzo interinstitucional de este Ministerio, el DANE, el DNP y el Banco de la República, que mediante el Comité de Estadísticas de Servicios, están trabajando para mejorar la calidad de las estadísticas del sector servicios y el análisis de las exportaciones de los mismos.

De acuerdo con las cifras de la Balanza de pagos, el comercio de servicios durante los tres primeros trimestres del año 2009 presentó una balanza deficitaria de US$1.758 millones como resultado de tener exportaciones por valor de US$3.078 millones e importaciones por US$4.836 millones.

El comercio de servicios de “Viajes” representó el 47,9% de las exportaciones y por parte de las importaciones se destacaron los servicios de “Transporte” que participaron con el 33,5% del total importado.

BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS DE COLOMBIA
Enero - Septiembre 2009 / 2008
(US$ millones)

EXPORTACION DE SERVICIOS

	Enero - Sept 2008	Enero - Sept 2009	Var 09 /08	% Part. 2009
Exportaciones totales	3.081	3.078	-0,10%	100,0%
1. Transporte	939	832	-11,39 %	27,0%
2. Viajes	1.357	1.475	8,73 %	47,9%
3. Comunicación	189	204	8,31 %	6,6%
4. Construcción	0	0	n.a.	0,0%
5. Seguros	0	0	n.a.	0,0%
6. Financieros	48	37	-23,26 %	1,2%
7. Informática e información	35	23	-33,09 %	0,8%
8. Regalías y derechos de licencia	21	32	47,80 %	1,0%
9. Otros servicios empresariales	396	389	-1,88 %	12,6%
10. Personales, culturales y recreativos	36	23	-35,56 %	0,8%
11. Gobierno n.i.o.p.	60	62	4,38 %	2,0%

IMPORTACION DE SERVICIOS

	Enero - Sept 2008	Enero - Sept 2009	Var 09 /08	% Part. 2009
Importaciones totales	5.322	4.836	-9,1%	100,0%
1. Transporte	2.272	1.620	-28,7 %	33,5%
2. Viajes	1.314	1.303	-0,8 %	27,0%
3. Comunicación	127	169	33,0 %	3,5%
4. Construcción	3	2	-37,6 %	0,0%
5. Seguros	314	297	-5,6 %	6,1%
6. Financieros	117	68	-41,6 %	1,4%
7. Informática e información	79	62	-21,8 %	1,3%
8. Regalías y derechos de licencia	183	173	-5,8 %	3,6%
9. Otros servicios empresariales	819	1.068	30,4 %	22,1%
10. Personales, culturales y recreativos	31	25	-17,8 %	0,5%
11. Gobierno n.i.o.p.	62	49	-21,6 %	1,0%

Fuente: Banco de la República

En la Encuesta Anual de Servicios el DANE realiza un muestreo entre empresas de servicios para un grupo de actividades económicas, analizando las variables de producción bruta, empleo, valor agregado, remuneraciones y productividad.

La encuesta revela que para el año 2008, la producción bruta real de las actividades de servicios creció por encima de 3% respecto al año 2007. La mayor producción bruta se registró en los servicios de almacenamiento, comunicaciones y auxiliares de transporte por un valor de $21.526,4 miles de millones de pesos.

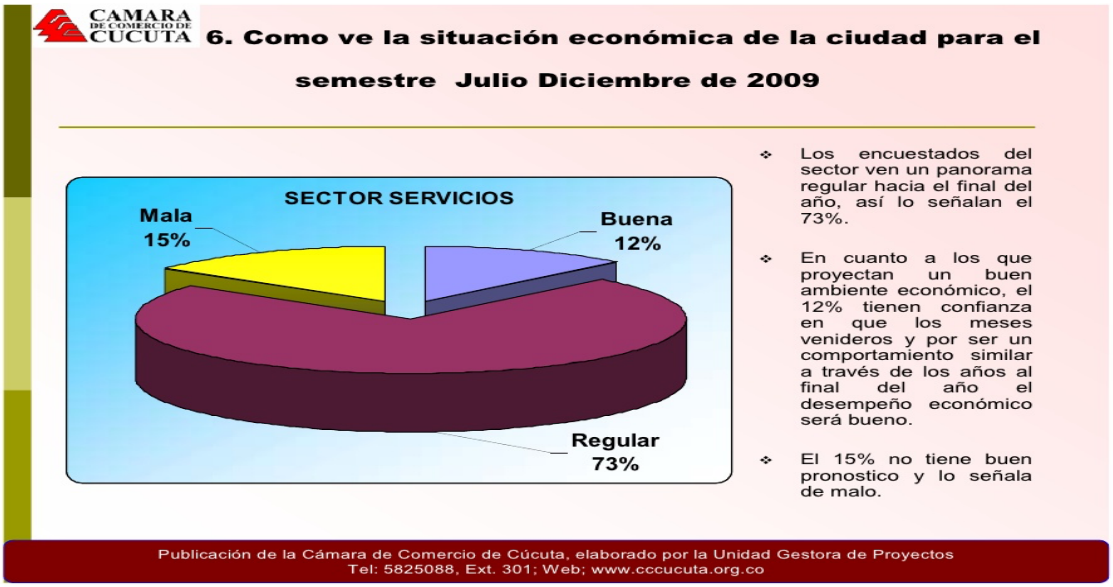
La mayor cantidad de empleos se generaron en las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, con 707.061 personas, seguido de las actividades relacionadas con la salud humana con 93.940 empleos.

La Muestra Trimestral de Servicios investiga las empresas de servicios que ocupan 50 o más personas o cuyos niveles de ingresos anuales son mayores o iguales a $5000 millones y que desarrollan alguna de las siguientes actividades: hoteles y restaurantes; almacenamiento, comunicaciones y actividades complementarias y auxiliares de transporte; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; actividades relacionadas con la salud humana; servicios de educación superior; actividades de entretenimiento y otras actividades de servicios.

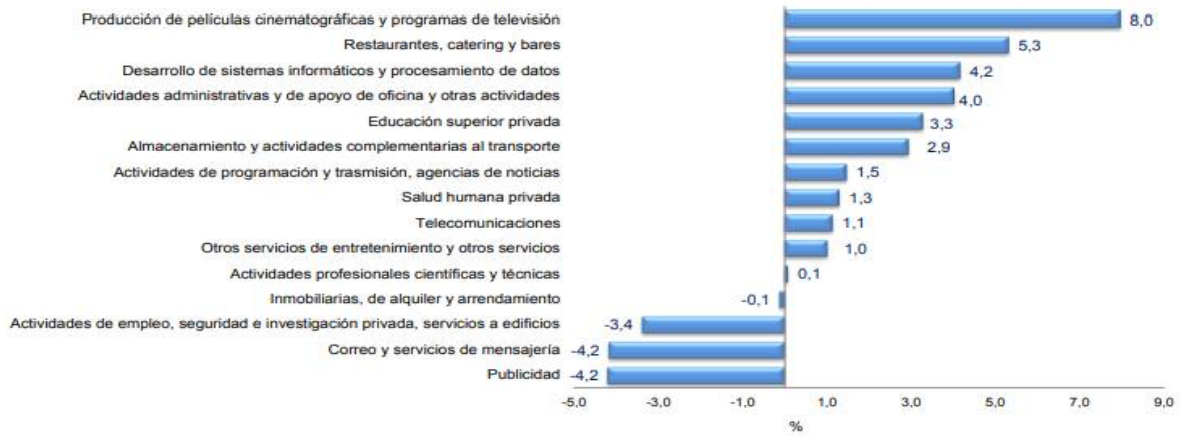
De acuerdo con los resultados de la Muestra Trimestral de Servicios en el año 2008, los ingresos operacionales reales de los servicios investigados crecieron 4,8% con relación a 2007; el empleo aumentó 5,9%.

Sector Servicios en Norte de Santander




CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
6. Como ve la situación económica de la ciudad para el semestre Julio Diciembre de 2009
SECTOR SERVICIOS
Mala 15%
Buena 12%
Regular 73%
Los encuestados del sector ven un panorama regular hacia el final del año, así lo señalan el 73%.
En cuanto a los que proyectan un buen ambiente económico, el 12% tienen confianza en que los meses venideros y por ser un comportamiento similar a través de los años al final del año el desempeño económico será bueno.
El 15% no tiene buen pronostico y lo señala de malo.
Publicación de la Cámara de Comercio de Cúcuta, elaborado por la Unidad Gestora de Proyectos
Tel: 5825088, Ext. 301; Web; www.cccucuta.org.co

Variación anual del personal ocupado* según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2018



Fuente: DANE, EMS.
* Incluye personal permanente, personal temporal contratado directamente y personal temporal contratado a través de agencias.

POLITICA NACIONAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR

La Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez se estructura con base en seis núcleos conceptuales interrelacionados que implican el compromiso simultáneo tanto del Estado como de la Sociedad y de las Familias: el envejecimiento de la sociedad en interacción con los cursos de vida, los derechos humanos, el envejecimiento activo, la longevidad, la protección social integral y la organización del cuidado.

Envejecimiento Activo

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el envejecimiento activo es “el proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”.

El envejecimiento activo se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población. Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo del curso de vida y participar en la sociedad de acuerdo con sus derechos, necesidades, intereses, capacidades y oportunidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia.

Por otra parte, y de manera fundamental, la protección social entendida como garantía ciudadana se enfoca en la realización de los derechos económicos, sociales y culturales, y en los cuatro principios a ser incorporados a nivel conceptual y operativo en los sistemas de protección social: a) igualdad y no discriminación, b) participación y empoderamiento, c) rendición de cuentas y d) transparencia; estos principios generan obligaciones de carácter irrenunciable, universal y progresivo de los Estados con sus ciudadanos. Esta perspectiva se fundamenta en la Declaración POLITICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ, 2014-2024 Segundo borrador para consulta y consolidación final, enero 2015 Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966 y otros instrumentos de la normativa internacional de derechos humanos. (Cepal, 2011)

Protección social Integral

La responsabilidad por la articulación y coordinación de los actores sociales para la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez es del Ministerio de Salud y Protección Social, esto supone acciones de movilización institucional de los demás estamentos del Estado y de movilización social, para generar una visión legítima e integral de la política. En términos de protección social integral y como punto de partida es fundamental señalar que América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. La desigualdad no sólo es alta, sino también muy persistente, a pesar de que recientemente se produjeron avances importantes en logros sociales, los cuales se reflejan en la evolución del índice de desarrollo humano. Dicha desigualdad se transmite de una generación a otra debido a que su intensidad y persistencia se combinan con una baja movilidad social. (PNUD, 2010)

Por otra parte, y de manera fundamental, la protección social entendida como garantía ciudadana se enfoca en la realización de los derechos económicos, sociales y culturales, y en los cuatro principios a ser incorporados a nivel conceptual y operativo en los sistemas

de protección social: a) igualdad y no discriminación, b) participación y empoderamiento, c) rendición de cuentas y d) transparencia; estos principios generan obligaciones de carácter irrenunciable, universal y progresivo de los Estados con sus ciudadanos. Esta perspectiva se fundamenta en la Declaración POLITICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ, 2014-2024 Segundo borrador para consulta y consolidación final, enero 2015 Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966 y otros instrumentos de la normativa internacional de derechos humanos. (Cepal, 2011)

La Ley Nacional del Plan de Desarrollo, determina que el Ministerio de la Protección Social, debe llevar a cabo el proceso de definición y desarrollo de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez. Dicho proceso se ha venido realizando desde el año 2003, con la participación de múltiples grupos de interés, como: la academia, la sociedad civil organizada a través de asociaciones de personas mayores, instituciones prestadoras de servicios sociales y de salud para las personas mayores, las diferentes instancias del gobierno como los ministerios, los institutos descentralizados, profesionales independientes, investigadores y estudiosos del tema, así como las entidades territoriales del orden municipal, distrital y departamental. Se recoge en el diseño de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez todos los insumos presentados en las relatorías de las mesas de trabajo que se han realizado de 2003 a 2006, las recomendaciones de las diferentes Asambleas Mundiales sobre Envejecimiento y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la revisión exhaustiva de la bibliografía relacionada con las políticas dirigidas a las personas mayores en el mundo y en América, las iniciativas normativas desarrolladas en el país, así como el interés fundamental del Estado Colombiano de atender integralmente las necesidades de las personas mayores y del proceso de envejecimiento En este documento se presenta la Política concertada entre los diferentes actores involucrados en la temática de envejecimiento y vejez, después de un proceso de análisis, discusión y acuerdos entre los participantes. Esta Política expresa el compromiso del Estado Colombiano con una población que por sus condiciones y características merece especial atención. Se plantea fundamentalmente, una visión de futuro con el proceso de envejecimiento, y acciones a corto, mediano y largo plazo para la intervención de la situación actual de la población adulta mayor

Aspectos legales

No hay una normatividad específica que regule el sector, solo los lineamientos fijados por el gobierno nacional, Ministerio de Salud en referente a la Política de Atención al Adulto Mayor plasmado en el escrito "Política Colombiana de envejecimiento Humano y Vejez

B. ANALISIS DE LA DEMANDA

Adquisiciones previas de la entidad

Revisada las adquisiciones de servicios de vigencias anteriores de la entidad, la entidad adelantó procesos mediante convocatoria pública para la selección del proveedor, así:

2016	LP-SS-02-2016
2017	LP-SS-03-2017
2018	LP-SDSEG-014-2018
2025	PATIOS-SIP-SDS-03-2025 (Selección abreviada por subasta inversa)

Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades

Para el análisis del sector se partió de la búsqueda en el SECOP de personas naturales o jurídicas que hayan celebrado contratos con el objeto del proceso a contratar, encontrándose lo siguiente:

	OBJETO	Modalidad	Numero Proceso	Valor	Municipio

1	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MENSUAL AL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN HOGAR GERIÁTRICO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA	Mínima Cuantía	IP 090 DE 2014	$38,500,000	Municipio de Neiva
2	SUMINISTRO DE VÍVERES, ALIMENTOS Y ELEMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR AÑOS DORADOS DEL ADULTO MAYOR MUNICIPIO DE MILÁN CAQUETÁ.	Mínima Cuantía	SAMC- MIL-036-2015	18.000.000	Milán - Caquetá
3	Servicio social de apoyo y atención en artes y manualidades a los adultos mayores del Municipio de Marinilla, en cumplimiento del Plan de acción 2014 del proyecto Plan de Atención Integral al Adulto Mayor	Contratación Directa	**047AS2014**	18.500.000	Marinilla Antioquia
4	"IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA SATELITE URBANO, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MC-SDS-027–2017	295.000.000	Manizales

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para establecer el presupuesto oficial, la Oficina de Almacén General elaboró el estudio de mercado y análisis de precios (formato GA-F-15), con base en las siguientes cotizaciones formales allegadas al expediente contractual:

• DISTRINSUMOS DEL NORTE – NIT 27.586.135-9.
• VR TODO EN SUMINISTROS – NIT 901.681.247-1.
• INSUMOS Y SERVICIOS LA FRONTERA – NIT 901.743.284-1.

Adicionalmente se consultaron fuentes secundarias (sondeo telefónico, plataformas web, histórico de la entidad y SECOP II) para contrastar la vigencia y volatilidad de los precios. En aplicación del principio de economía se adoptaron los precios de menor valor, lo que arroja un presupuesto oficial de SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS

SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($722.306.299,00) M/CTE, incluido IVA y demás costos directos e indirectos, para la entrega de 3.050 kits nutricionales, refrigerios para los talleres, logística de entrega, talleres de nutrición y material divulgativo.
Las cotizaciones recibidas provienen de comercializadoras y distribuidoras de alimentos y víveres con domicilio en el área metropolitana de Cúcuta, con capacidad de suministro, empaque y distribución, lo que evidencia la existencia de pluralidad de oferentes en la región para el objeto del proceso.

D. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Para fijar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional con criterios objetivos de mercado, se analizó una muestra aleatoria de empresas del sector. La población corresponde a las sociedades con actividad económica CIIU 4631 (comercio al por mayor de productos alimenticios) y 4690 (comercio al por mayor no especializado) que reportaron estados financieros a la Superintendencia de Sociedades en la base SIREM (balance general con corte a 31 de diciembre de 2015): 672 empresas, de las cuales, depurados los registros incompletos o con activo total, pasivo corriente o patrimonio iguales o inferiores a cero, quedaron 626.

El tamaño de la muestra se calculó con la fórmula para población finita, con un nivel de confianza del 95 % (Z = 1,96), un margen de error del 5 % y una proporción esperada de 0,5, lo que arroja 239 empresas. La selección se hizo por muestreo aleatorio simple sin reemplazo con semilla reproducible (2026). Para cada empresa se calcularon los indicadores previstos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, con los siguientes resultados:

Indicador	Fórmula	Mediana del sector	Requisito	Empresas de la muestra que lo cumplen
Índice de liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	1,61	Mayor o igual a 1,15	80,8 %
Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	63,8 %	Menor o igual a 80 %	80,3 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	3,63	Mayor o igual a 1 (o indeterminado)	76,2 %
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	Utilidad operacional / Patrimonio	0,14	Mayor o igual a 0	74,5 %

Indicador	Fórmula	Mediana del sector	Requisito	Empresas de la muestra que lo cumplen
Rentabilidad del activo (ROA)	Utilidad operacional / Activo total	0,06	Mayor o igual a 0	74,5 %

Los requisitos se fijaron de manera que aproximadamente las tres cuartas partes o más de las empresas de la muestra cumplan cada indicador; el 54,8 % de ellas cumple simultáneamente los cinco. Con ello se garantiza la pluralidad de oferentes y, a la vez, se exige liquidez, bajo endeudamiento y resultados operacionales no negativos, acordes con la cuantía del contrato. Las empresas sin gastos de intereses (27 en la muestra) se entienden cumplidoras de la razón de cobertura de intereses. El detalle de la muestra y de los cálculos consta en el anexo de indicadores financieros.

Atentamente,

KAREN ELENA VILLAMIZAR RUIZ
Secretaria de Desarrollo Social y Equidad de Género

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	KAREN ELENA VILLAMIZAR RUIZ	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO	
Revisó:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Elaboró:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			